

16560  
16580



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD por veinte años en ESPAÑA,

a favor de

DON BARTOLOME PASCUAL SUREDA, residente en MANACOR  
(Baleares), calle Más nº 6.

por

UNA SILLA APLICABLE A LOS CUADROS DE BICICLETAS.

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.

---



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

Se trata de una silla aplicable a las bicicletas, que tiene la finalidad de proporcionar un asiento cómodo adecuado para personas, especialmente niños, a quienes el ciclista desee llevar sobre la máquina. Esta silla es muy ligera y cómoda y está provista de medios para ponerla y quitarla, con rapidez y facilidad, del tubo a que va sujeta.

Tal como se indica en los dibujos que se acompañan, que muestran la silla de lado y en planta, está constituida por una base aproximadamente semicircular y lados verticales o ligeramente inclinados, cuya altura, en un ejemplo preferente de realización, es superior en el centro que en los extremos. La base referida está formada por un tablero de madera u otro material, que puede estar cubierto o no de cuero o tela, con relleno de algodón, lana, etc. Los lados de la silla se hacen, preferentemente, de chapa de madera, aún cuando pueden emplearse también otros materiales.

El fondo del asiento está provisto de tuercas y medios para sujetar la silla a la barra o tubo de la bicicleta, situándose entre el manillar y el sillín, y, por consiguiente, la persona o los bultos que ocupen esta silla quedarán colocados en el sitio más adecuado para su fácil conducción por el ciclista.

Basta la descripción que antecede para deducir cuales son las ventajas de esta silla, cuya utilidad es indiscutible, ya que es muy frecuente que los ciclistas tengan que

16560 - 16560



35

transportar a otras personas, principalmente niños, para lo cual esta silla, que se quita y se pone con toda facilidad, es sumamente útil, adaptándose también para el transporte de pequeños bultos.

40

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

45

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª - Una silla aplicable a los cuadros de bicicletas, caracterizada porque está constituida por una base aproximadamente semicircular, provista de lados verticales o ligeramente inclinados, formados por chapa de madera o cualquier otro material adecuado, pudiendo ser también la base referida de madera u otro material.

55

2ª - Una silla aplicable a los cuadros de bicicletas, según la reivindicación primera, caracterizada porque el fondo del asiento está provisto de tuercas y medios para sujetar lo a la barra o tubo de la bicicleta, entre el manillar y el sillín, tal como queda dicho.

60

3ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

UNA SILLA APLICABLE A LOS CUADROS DE BICICLETAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

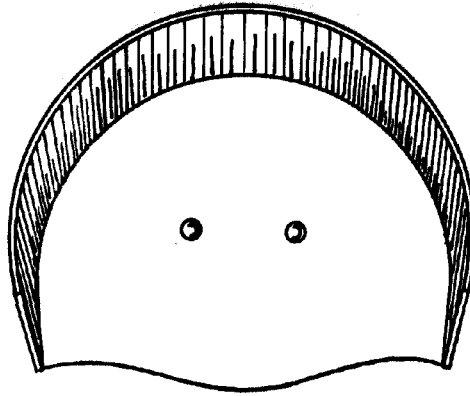
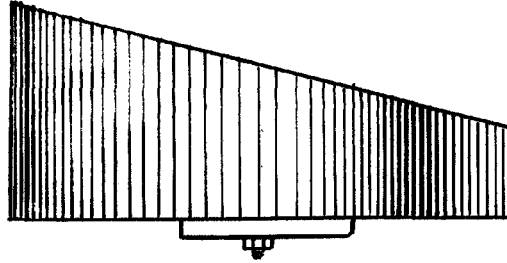
Madrid, 20 de enero de 1.948

ALFONSO UNGRIA

*Alfonso*

LADO

16560



FRENTE Y PLANTA

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 20 DE enero DE 1948  
ALFONSO UNGRÍA

*Ungria*